

ACTA No. 72.- SESION EXTRAORDINARIA

En la ciudad de San José de Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 30 de junio de 2026 dos mil veintiséis, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José de Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, preside la Sesión Extraordinaria el **Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega**, Presidente Municipal, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Extraordinaria se desarrollará bajo el siguiente: -----

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3.- Mediante oficio **OREG/0335/2026**, la Comisión de Obra y Servicios Públicos, solicita sea acordado como punto de sesión, el dictamen 01/COYSP/2026, que aprueba el Programa de Obra para el Ejercicio Fiscal 2026, bajo las observaciones que se especifican en minuta número 5, derivada de mesa de trabajo de fecha 29 de junio de 2026.-----
- 4.- Clausura de la sesión. -----

PRIMER PUNTO. - Acto continuo el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes al inicio de la misma: Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal, contestando presente, María Guadalupe Sinicio Hernández, Síndico Municipal contestando presente; Lorena Reséndiz Vázquez, Regidora, contestando presente; Javier Basaldúa Álvarez, Regidor, contestando presente; Martha Elena Ledezma Olvera, Regidora, contestando presente; Hilda Carolina Ferro Zarazúa, Regidora, contestando presente; Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Regidor, contestando presente; María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Regidora, contestando presente; Luis Martín Herrera Soto, Regidor, contestando presente; Celso Antonio Mata Minutti, Regidor, contestando presente. Le informo Presidente Municipal que están presentes todos los integrantes de este Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal, y en consecuencia serán válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen. -----

Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Declaro formalmente instalada y abierta la presente sesión extraordinaria, por lo que le instruyo al Secretario a continuar con el orden del día. -----

SEGUNDO PUNTO. - Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Toda vez que con la convocatoria se les anexó el proyecto de orden del día para esta sesión extraordinaria, mismo que en forma impresa se les proporcionó y se encuentra en cada uno de los escaños de cada uno de ustedes, se propone la dispensa de la lectura del orden del día. Se somete a votación económica, los que estén de acuerdo en que se dispense la lectura del orden del día, los que estén por la afirmativa sirvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad**, se omite la lectura del orden del día. Se pone a consideración el orden del día para su aprobación, se somete a votación económica, los que estén por la afirmativa con el orden del día, sirvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad**. -----

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0335/2026**, la Comisión de Obra y Servicios Públicos, solicita sea acordado como punto de sesión, el dictamen 01/COYSP/2026, que aprueba el **Programa de Obra para el Ejercicio Fiscal 2026**, bajo las observaciones que se especifican en la minuta número 5, derivada de mesa de trabajo de fecha 29 de junio de 2026, las

1

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials and smaller signatures on the right.

Minuta de trabajo No.5 de la Comisión de Obra y Servicios Públicos.

MINUTA DE TRABAJO No. 5

EN LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE TURBIDE, GUANAJUATO, SIENDO LAS 09:00 NUEVE HORAS CON 00 MINUTOS DEL DÍA 29 VEINTINUEVE DE JUNIO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS, ESTANDO REUNIDOS EN MESA DE TRABAJO EN LA SALA DE REUNIONES DE LA OFICINA DE REGIDORES DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, UBICADO EN CALLE PRINCIPAL NÚMERO 01 CERO UNO, ZONA CENTRO, DE LA CIUDAD DE SAN JOSÉ DE TURBIDE, GUANAJUATO: EL LIC. VÍCTOR METODIO BASALDÚA VAZQUEZ, REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, ING. CELSO ANTONIO MATIA MINUTTI, REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, C. MARTHA ELENA LEDEZMA OLIVERA, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN; TODOS REUNIDOS PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de Quorum legal.
2. Análisis y revisión del programa de obra para el ejercicio fiscal 2026.
3. Acuerdos.
4. Clausura.

Lista de presentes y/o participantes:

Lic. Víctor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor y presidente de la Comisión

Ing. Celso Antonio Matia Minutti
Regidor y secretario de la Comisión

C. Martha Elena Ledezma Olivera
Regidora y vocal de la Comisión

Ing. Isidoro Monjaraz Chávez
Encargado de despacho de Obras Públicas

Arq. Julián Álvarez Pérez
Encargado de despacho de Estudios y Proyectos.

Se comprueba que hay quórum legal para iniciar la mesa de trabajo de la comisión de Obra y Servicios Públicos.

Minuta de Trabajo de Fecha 13 de marzo de 2026 dos mil veintiseis. Estado reunidos en mesa de trabajo en la Sala de Regidores, ubicado en Calle Principal Municipio de Guanajuato, en la ciudad de San José de Turbide, Guanajuato, los señores LIC. VÍCTOR METODIO BASALDÚA VAZQUEZ, REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRA Y SERVICIOS PÚBLICOS, C. MARTHA ELENA LEDEZMA OLIVERA, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN; TODOS REUNIDOS PARA ANALIZAR TEMAS RELACIONADOS CON EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE TURBIDE, GUANAJUATO.

Página 1 de 3

Cronología

- Arq. Julián comenta que se está dando prioridad al bacheo camino a San Diego, de 5 de Mayo, desde el rastro hasta la Alameda, libramiento oriente son los tres puntos más críticos, solo ejecución, es necesario que provean el recurso como material, ellos solo ponen la maquinaria \$5,980.00 a invertir.
- Drenaje Contrera, Reforma y Pozo Blanco del Capulín, son obras que se tienen en vista.
- Lic. Víctor pregunta si es recurso municipal o hay algún convenio, comenta el Arq. Julián que es recurso municipal. Va a haber donación de piedra, por eso la cuestión de la compra del concreto.
- En la Luis Ferro Medina también se sugiere bacheo desde el Oxxo al monumento [o], el Secretario de Obras Públicas comenta que sí, que los puntos más críticos van a ser atendidos.
- El Secretario de Obra comenta que la conservación de carreteras estatales y federales está a tope según la información de un censo, propone invertir pero por el momento lo prioritario, nos está limitando el recurso, tenemos partidos presupuestales en un inicio de alguna manera algo muy diluido ahora está comprometido o más bien lo quitaron.
- Secretario de nuevo comentario tentativamente va a liberar el recurso para cubrir una deuda la siguiente semana y se va a ejecución rehabilitación de 11 calles (ver anexo cuadro).
- Se está dividiendo día y recurso tratando de agilizar la ejecución y no detenga la licitación pública, hoy mas urge en las tiendas de tepozanes entra por la parte de San Luis.
- El Arq. Julián comenta situaciones o variaciones en los nombres de las calles que son puntos importantes para la planeación y que en ocasiones hace que se trabaje primero una etapa por calle y segunda etapa para otra calle.
- La Reg. Martha va a compartir evidencias de la mesa de trabajo para el apéndice.
- El Ing. Celso Mata solicita que sea con base hidráulica la obra de tiendas a tepozanes o alcance la Asención.
- El Lic. Víctor, sugiere la Secretaría de Obra trabaje el programa realizando las adecuaciones que se mencionan y se reprogramme mesa de trabajo para su revisión.
- La secretaria de obras tralga la propuesta también de SMAPA.

Receso de dos horas

- Se reanuda la mesa de trabajo a las 12:00 hrs, del mismo día sin embargo no se hace presente el Secretario de Obras Públicas y se reprograma para el día martes 30 de junio de 2026, a las 11:00 hrs.
- Las observaciones que la comisión realiza han sido frecuentes incluso desde el Programa de Obra 2025, mismos que no se reflejan ahora.
- Se reanuda la mesa de trabajo el día 30 de junio del 2026 a las 11:00 horas, estando presentes el Ing. Celso Antonio Mata Minutti, el Lic. Víctor Metodio Basoldúa Vazquez, la C. Martha Elena Ledesma Olvera, el Ing. Isidoro Montañez Chávez, el Arq. Julián Álvarez Pérez y el alcalde Edgar Manuel Montes de la Vega, retomando el punto del Programa de Obra 2026, llegando a los siguientes acuerdos.

Acuerdos

PRIMER PUNTO: La rehabilitación del camino de las tiendas a San Antonio de la Asención, el revestimiento será a doble o triple capa de asfalto hidráulico o en su caso carpeta de un espesor de 5 a 7 centímetros respecto a la base recomendado, que se redicen las mecánicas de suelo correspondientes para la elaboración del tipo de camino.

Minuta de Trabajo de Fecha 12 de marzo de 2026 dos mil veintiséis. Estando reunidos en mesa de trabajo en la Sala de Negocios, ubicado en Calle Principal Número 61 Lda, Zona Centro de la Ciudad de San José de Barrios, Guaymas, Ld. VICTOR METODIO BASOLDUA VAZQUEZ, RECTOR Y PRESIDENTE DE LA COMISION, con EL Sr. ANTONIO MATA MINUTTI, RECTOR Y SECRETARIO DE LA COMISION, C. MARTHA ELENA LEDESMA OLVERA, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISION, para revisar para iniciar temas relacionados con el Municipio de San José de Barrios, Guaymas, Copro 2 de 2

SEGUNDO PUNTO: Se comprometen que las obras que fallan en los acuerdos sean ejecutados para el próximo ejercicio de obra o remonentes.

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes los acuerdos descritos en supralineas.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 13:00 trece horas y 00 minutos del mismo día, lo firman al margen y al calce los que en ella intervinieron.


Lic. Víctor Melodio Basaldúa Vázquez
Regidor y presidente de la Comisión


Ing. Celso Antonio Mata Minutili
Regidor y secretario de la Comisión


C. Martha Elena Ledezma Olivera
Regidora y vocal de la Comisión


Ing. Isidoro Monjaraz Chávez
Encargado de despacho de Obras Públicas


Arq. Julián Álvarez Pérez
Encargado de despacho de Estudios y Proyectos.

Minuta de Trámite de Fecha 12 de marzo de 2026 dos mil veintiseis. Estados reunidos en mesa de trabajo en la Sala de Regidores, ubicado en Calle Principal Número 10 y 12 de la ciudad de San José, Costa Rica, para el tratamiento de la VOTACIÓN MEDIANTE EL REGIDOR VÍCTOR MELODIO BASALDUÑA VÁZQUEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, LIC. CELSO ANTONIO MATA MINUTILI, REGIDOR Y SECRETARIO DE LA COMISIÓN, C. MARTHA ELENA LEDEZMA OLIVERA, REGIDORA Y VOCAL DE LA COMISIÓN, todos reunidos para analizar temas relacionados con el Municipio de San José de Turbide, Guanajuato.
Página 3 de 3

Como se les compartió el proyecto, el dictamen que se propone aprobar, se somete a votación económica los que estén por la afirmativa de aprobar en sus términos el dictamen en la forma en que fue presentado, por la Comisión, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por mayoría con los votos en contra de la Regidora Hilda Carolina Ferro Zarazúa y del Regidor Javier Basaldúa Álvarez. Notifíquese y cúmplase.** -----
Regidor Javier Basaldúa Álvarez manifiesta: Mi voto es en contra y me gustaría mencionar por qué, mi voto es en contra porque se me hace una falta de respeto que apenas hoy a 30 treinta de junio estén a las prisas, subiendo el Programa de Obra, un Programa de Obra que debió haber estado aprobado desde marzo y que si bien es cierto no formo parte de la Comisión de Obra, también lo es que estuve participando y estuve presente en las diversas reuniones que se tuvieron con el Director de Obra, al cual se le solicitó en diversas ocasiones desde febrero no en

marzo, desde febrero, que presentara el Plan de Obra, no se hizo. Se empezó a ejecutar también obra, desconozco con qué tipo de recurso y bajo qué criterios porque yo en lo personal y así está asentado en las minutas, solicité que se nos hiciera llegar, caso concreto de la obra de la Santa Casa, los dictámenes técnicos, financieros y demás y también se le hizo notar en aquel entonces al Director lo referente a los permisos del INAH y demás cosas que nunca se entregaron, menciono esto para que se asiente en acta y en su momento se deslinde la responsabilidad, porque también ya estoy cansado del argumento que se da siempre por parte de las Direcciones que no están haciendo su trabajo, "es que los Regidores están impidiendo" "es que los Regidores no trabajan", cuando aquí estamos trabajando y son ellos los que no están cumpliendo ni en tiempo ni en forma, por eso es mi voto en contra.-----

Regidora Hilda Carolina Ferro Zarazúa manifiesta: El mío también es en contra, por las razones que acaba de exponer el Regidor y aquí dice en el punto número tres. *"La Comisión de Obra y Servicios Públicos solicita sea acordado como punto de sesión, el dictamen 01/COYSP/2026, que aprueba el Programa de Obra para el Ejercicio Fiscal 2026, bajo las observaciones que se especifican en minuta número 5, derivada de la mesa de trabajo de fecha 29 de junio"* eso es mentira, eso es mentira, porque si bien hoy hubo una reunión y lo digo porque estuvimos platicando con el Regidor Víctor en una reunión, donde él dijo "todavía no se llega a término el dictamen" por las razones que sean, no lo sé, entonces no puede ser que eso hoy 30 treinta se haya platicado, se haya expuesto de esa manera y pongan aquí que está listo desde el 29, eso es mentira, es mentira porque hoy se tuvo una reunión con la Comisión y con el Alcalde, entonces no es en contra y no es en contra de que se haga un beneficio para la comunidad de verdad que no, es en contra porque yo no sé si realmente se van a hacer esas mejoras, yo no sé en realidad cómo va este dictamen que se acaba de hacer, y eso es también muy cierto de que las comisiones están trabajando sí, pero siempre estamos arrastrando lo de los directores, siempre, a lo mejor ahorita se generaliza, habrá algunos que no, también lo reconozco, pero en este caso especialmente de obra siempre es hasta la mera hora, tuvimos seis meses y estamos hasta el día 30 treinta de junio diciendo "apúrale porque no vamos a alcanzar" y lo vuelvo a repetir siempre estamos haciendo las cosas al vapor.-----

Regidora Martha Elena Ledezma Olvera, expone: El dictamen tiene fecha 29 de junio porque lo iniciamos el día de ayer, el día de ayer se quedó abierto porque no se terminó, precisamente se tenían que hacer las modificaciones, dejamos abierta la minuta para que se continuara trabajando esa modificación, hoy la terminamos, la concluimos, por eso tiene fecha 29 de junio.-----

Regidora Hilda Carolina Ferro Zarazúa, manifiesta: Debería tener fecha de hoy.-----

Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, indica: Listo Licenciado ¿ya tomó la votación verdad?-----

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento expone: Sí está tomada la votación.-----

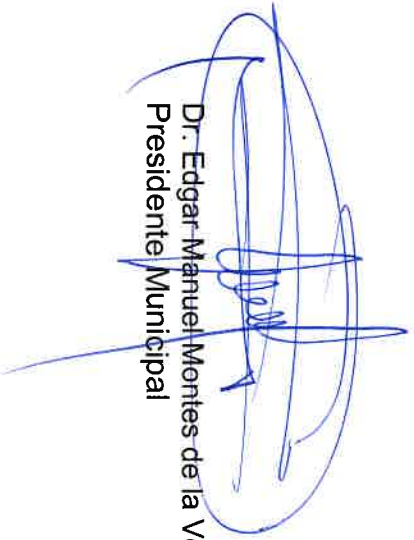
SEXTO PUNTO. - CLAUSURA.-----

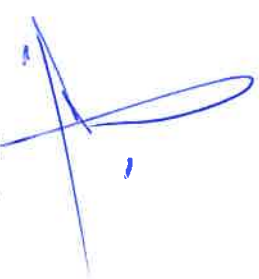
El Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día esta Sesión Extraordinaria, se clausura y se levanta la misma, siendo las 18:15 dieciocho horas con quince minutos del día 30 treinta de junio de 2026 dos mil veintiséis.-----

Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.-----

----- Doy Fe. -----
Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento. -----

EL H. AYUNTAMIENTO 2024-2027


Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega
Presidente Municipal

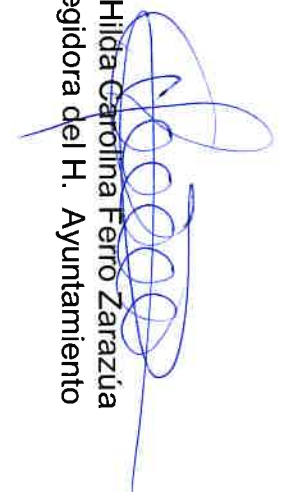

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez
Secretario del H. Ayuntamiento


María Guadalupe Sinecio Hernández
Síndico Municipal


Lorena Reséndiz Vázquez
Regidora del H. Ayuntamiento.


Javier Basaldúa Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento


Martha Elena Ledezma Olvera
Regidora del H. Ayuntamiento


Hilda Carolina Ferro Zarazúa
Regidora del H. Ayuntamiento


Víctor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor del H. Ayuntamiento


María de la Luz Zarazúa Monjaraz
Regidora del H. Ayuntamiento




Luis Martín Herrera Soto
Regidor del H. Ayuntamiento


Celso Antonio Mata Minutti
Regidor del H. Ayuntamiento

